

## El Sistema Nacional de Fomento Musical

### INVITA

A músicos instrumentistas, cantantes y/o docentes de música, tradicionales o de conservatorio, interesadas e interesados en conformar la plantilla docente de los **Semilleros Creativos de Música** del **Sistema Bajío**, ubicados en los municipios de **León, Guanajuato**.

### Especialidades requeridas

#### LEÓN

**Semillero Creativo de Música Orquesta Escuela "Jóvenes Líderes" y Orquesta Sinfónica Comunitaria K'uíni Juchári**

#### **Docente de violín**

12 horas semanales frente a grupo | \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 MN) netos al mes.

#### **Docente de viola**

16 horas semanales frente a grupo | \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) netos al mes.

#### **Docente de trombón**

12 horas semanales frente a grupo | \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 MN) netos al mes.

#### **Docente de saxofón**

12 horas semanales frente a grupo | \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 MN) netos al mes.

#### **Docente de tuba**

12 horas semanales frente a grupo | \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 MN) netos al mes.

Las y los candidatos que decidan participar en el proceso de selección docente deberán contar con la documentación completa y cumplir con el perfil requerido para poder participar en este. Las autoridades del **Sistema Nacional de Fomento Musical** tendrán la decisión irrevocable de aceptar o rechazar a las y los candidatos durante el proceso.

**Interesadas e interesados, favor de enviar la siguiente documentación especificando la vacante de su interés (especialidad instrumental y estado de la república):**

- *Curriculum vitae* actualizado a la fecha de envío, en formato cronológico y firmado con tinta azul en cada una de las páginas; debe incluir claramente un correo electrónico y un teléfono de contacto. Todo lo expresado en el CV debe ser comprobable.
- Documentos que acrediten la formación académica musical del postulante (título, cédula profesional, carta de pasante o en su defecto, dos cartas de recomendación por personalidades artísticas reconocidas).
- Documentos que acrediten la trayectoria artística del aspirante (videos, *links*, fotografías, notas periodísticas, programas de mano, etc.).
- Identificación oficial (INE o pasaporte legible). En caso de ser extranjero, documento FM2 completo y vigente, expedido por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT, legible) vigente al mes de postulación. Debe contener el domicilio fiscal, el código bidimensional y las obligaciones fiscales (régimen de sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios).

**\* LA FIRMA ELECTRÓNICA (E-FIRMA) DEBE ESTAR VIGENTE.**

**NOTA:** La documentación deberá enviarse al correo electrónico [vacantesnm@cultura.gob.mx](mailto:vacantesnm@cultura.gob.mx) en formato PDF con un peso máximo de 10Mb en total, incluyendo *links* de YouTube con los testimonios en video. **En caso de exceder el peso máximo la postulación será descartada.**

El periodo de recepción de documentos será a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el cierre de esta, programado para el **jueves 30 de abril a las 23:59 horas.**

Para mayores informes, favor de comunicarse a las oficinas de la **Unidad de Agrupaciones Musicales Comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical**, en un **horario de 09:00 – 14:00 hrs.**, al teléfono **55 4155 0200 ext. 7205.**

DIRECCIÓN GENERAL VINCULACIÓN CULTURAL      SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL



Gobierno de  
**México**

**Cultura**  
Secretaría de Cultura